

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

EAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Jueves 8 de Enero de 1908

Año XIX—Núm. 5558

Nota política

Casualmente nos hemos enterado de algo que tiene gran importancia para la vida política de la provincia, y que ocurrió en Madrid el viernes por la noche. Absoluta garantía de sinceridad nos ofrece la persona que nos ha facilitado los informes que siguen, pero, no obstante eso, ofrecemos rectificar si algo hubiera inexacto en la información que sigue.

Parece que el viernes, y aprovechando la estancia en Madrid del señor Sánchez Arjona, celebróse una reunión á la que asistieron, además de este señor, el marqués de Ivanrey, el conde de Malladas y el señor Rodríguez Yagüe.

Trataban los reunidos de llegar á un acuerdo para que las próximas elecciones resultaran lo menos reñidas posible, designando antes los candidatos que habian de contar con su apoyo.

Desde el comienzo de la conferencia se vió que el anhelado arreglo era casi imposible, por la diversidad de opiniones é intereses de los reunidos.

Mientras el señor Sánchez Arjona quería que el candidato por Ciudad-Rodrigo fuese el señor Palacios, pretendía el conde de Malladas que aquél distrito se reservara para su hijo don José Pedro.

El señor Rodríguez Yagüe hacía cuestión de gabinete la presentación de don Nicolás Oliva por Béjar, y la obtención de un acta de senador.

Y el señor Soriano declaraba intangible el distrito de Peñaranda, que quería reservar para el señor Udaeta.

Los congregados se separaron sin llegar á un acuerdo y dispuestos á que prevalezcan sus opiniones.

Y esto es lo que nos han contado, y lo que nosotros trasladamos á nuestros lectores sin comentarios.

En la capital no habrá candidato adicto, si el señor Sánchez del Campo persiste en presentarse.

Quería el Gobierno enviar aquí un ministerial, y hasta habian sonado nombres propios. Pero el actual diputado hizo saber que, si se le presentaba candidato apoyado eficazmente por el ministerio, no se conformaría con presentar su candidatura, sino que personas muy allegadas á él lucharían en Ledesma y Sequeros.

Y tan convincentes razones persuadieron al señor Maura de que era peor menearlo.

Sin embargo, acaso haya sorpresas y á última hora ópte por la senaduría el señor Sánchez del Campo.

El distrito de Sequeros también se complica.

Además del señor Fernández Arias, trabajan ya la elección por el mismo el señor Castro Gabaldá y otra persona con muchas simpatías en el partido, y que actualmente ocupa puesto oficial.

El señor Fernández Arias ha anunciado, para muy en breve, su venida á esta población, y la aparición de un periódico que defenderá sus aspiraciones.

De Ledesma no saben nada concreto, ni los más interesados.

Depende todo de las resoluciones que tome el duque de Tamames y que pueden ser muy variadas.

Allá lo veremos.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Continúa siendo muy escaso el mercado de especuladores que asisten á este mercado, no siendo ya posible operar á 42 reales, apesar de la solicitud insistente de adquirir trigo á este precio. Ayer se llegó á pedir por las 94 libras de trigo sobre wagón, en esta estación, á 42'50 reales, precio que hoy creemos exagerado, pero que quizás dentro de breves días no lo sea.

Barcelona continúa muy firme, si bien tiene que hacer los mayores esfuerzos para tratar de dominar el estado de alarma en que se halla este mercado, pues es lógico que así procedan, porque de lo contrario, hoy se cotizaría el trigo á un precio bastante más elevado del

que ha regido como normal en la presente campaña.

Las ofertas que esta especulación hizo al mercado catalán, no son exageradas en sus precios, y demuestran la unanimidad de criterio de este comercio de granos, pues, se ha dado el caso varias veces de haber diferencia notable en los precios pedidos por especuladores de Salamanca. Las ofertas de esta procedencia hechas á Barcelona, son á los precios de 43 á 43,50 reales. Ayer no fueron aceptadas, pero es indudable que pronto lo serán.

El telegrama recibido ayer dice así: "Barcelona, 7.—Escasez de ofertas. La concurrencia ofrece en plaza las clases corrientes, á 43 y 43'50 reales. Hoy no es posible colocar á estos precios.

Mercado firme, sin variación. Operaciones nulas."

Mercado de cerda

Béjar 7 (7'55 n.)

El mercado celebrado hoy en Aldeanueva ha estado poco concurrido, siendo escaso el ganado presentado y no muy numerosos los compradores.

Las transacciones hechas lo fueron á 48 reales arroba, los ejemplares de ocho á nueve arrobas de peso, y á 50 reales los mejor cebados.—Emilio.

Tamames 7.

Con motivo de la festividad de Reyes estuvo este mercado muy poco concurrido y fueron escasos los artículos presentados, cuyos precios son:

Trigo, de 9'75 á 10 pesetas fanega; centeno, á 7 id.; cebada, á 6'50 id.; algarrobas, á 8 id.; cerdos de diez arrobas, á 11'75 y 12 pesetas arroba.—Romero.

EXTRACTO DE LA 'GACETA'

del día 7 de Enero

Sumario.—Presidencia del Consejo de Ministros: Real decreto disponiendo que el cadáver de don Práxedes Mateo Sagasta se le tributen los honores que corresponden al Capitán general que muere en plaza con mando en Jefe.

Circular sobre el ceremonial que ha de observarse en la conducción y entierro del cadáver del señor Sagasta.

Real orden disponiendo que el día 7 del actual, en que se verificará el entierro del cadáver de don Práxedes Mateo Sagasta, ondee la bandera española á media asta en todos los edificios del Estado en esta Corte.

Ministerio de Estado: Centro de Información comercial.—Memorias sobre la enseñanza comercial en Italia y Países Bajos.

Ministerio de Gracia y Justicia: Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario don Emilio Sager contra la negativa del Registrador de la propiedad de Figueras á escribir una escritura de cancelación de hipoteca.

Escalafón de los Escribientes de esta Dirección general.

Ministerio de Hacienda: Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal dependiente de este ministerio, hecho durante el mes de Diciembre último.

Administración provincial: Intervención de Hacienda de la provincia de Málaga.—Citando á don Bartolomé Sánchez.

Universidad literaria de Zaragoza.—Anunciando hallarse expuesta al público la lista del censo electoral de esta Universidad.

Administración municipal: Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en esta Corte en la fecha que se expresa.

Abriendo un nuevo plazo de dos meses para la liquidación de créditos contra este municipio.

Administración de justicia: Edictos de Juzgados de primera instancia.

Tribunal Supremo: Pliegos 1, 2, 3 y 4 de las sentencias de la Sala segunda, correspondiente al tomo I del año actual.

Crónica local y provincial

Con el objeto de regular la administración de nuestro periódico, con esta fecha hemos remitido los recibos de suscripción á los suscriptores de fuera de la capital que están pendientes de pago hasta el 31 de

Diciembre, rogando á aquéllos que los hagan efectivos á su presentación.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Reymundo y con asistencia de los concejales señores Durán, Iscar, García Romo, Abarca, Fernández Robles, Conde, Cuesta y Juárez, verificóse ayer la sesión subsidiaria correspondiente á la presente semana.

Se tomaron los siguientes acuerdos. Queda enterada la Corporación del presupuesto de gastos é ingresos de las facultades de Medicina y Ciencias.

Queda también enterada de una real orden de la Dirección general del ramo de contribuciones, desestimando la solicitud del Ayuntamiento, pidiendo el no aumento de las 48.000 pesetas en el cupo anual de consumos.

Conceder licencia á don Eusebio Sánchez y á don Prudencio Santos Benito para hacer obras de su propiedad.

Enviar el proyecto de alcantarillado al arquitecto señor Belmás y rogarle que, cuanto antes, venga á esta población, á hacer los correspondientes estudios.

Conceder préstamos del Pósito de la Tierra y un mes de licencia al señor Iscar.

¿Un atraco?

Un mozalvete que andaba anoche por las Peñuelas de San Blas, fué detenido por dos sujetos, que con amenazas le quitaron el reloj.

Dió parte del hecho en la Inspección municipal, y hasta la fecha no han sido habidos los atracadores. Por las señas que daba el atracado, uno era alto, y el otro bajo y regordete.

Hállase fuera de peligro el herido en la noche del domingo, Leandro Reyes.

Pájaros de cuenta

En la posada de Peña, del Arrabal del Puente, fueron detenidos en la madrugada de ayer cuatro individuos llamados Heliodoro Puenteuueva, Tomás Sojaez, Rogelio San José y Pedro Gil.

Referidos sujetos hacia días que se habían hecho sospechosos á las autoridades, y que eran perseguidos por éstas por cerer que formaban parte de la tropa de atracadores que pulula por Salamanca.

La detención la realizaron el teniente de alcalde señor Matías, el cabo de serenos señor Requejo y el sereno Saturno Martín.

Dos de dichos individuos fueron reconocidos por Vicente Martín, como los autores del atraco de que aquél fué víctima hace algún tiempo en la carretera de Duñinos, y en el que perdió 40 pesetas.

Los acusados fueron puestos á disposición del Juzgado, y los otros dos individuos expulsados de Salamanca.

Con un servicio diario como éste, acaso se pudiera transitar por nuestra población con relativa seguridad.

Anoche salió para Jerez, donde ingresará en un convento de monjas dedicadas á la enseñanza, la señorita Teresa Sánchez, hija de don Antonio Domingo, de Terrones.

Se halla vacante la plaza de recaudador municipal del Ayuntamiento de Peralejos de Arriba, dotada con el haber del 3 por 100 de las cantidades que se recauden durante el año.

Ayer mañana armaron un monumental escándalo, en la Plaza de la Verdura, dos conocidos negociantes de esta localidad.

El origen de la contienda fué una cuestión relacionada con su industria.

Un escándalo

Ayer por la mañana reñían en la Puerta de Toro un niño y una niña, cuando el padre de ésta, que acudió al lugar del suceso, maltrató al pequeñuelo.

Enterado el padre de éste, quiso vengar á su hijo, y con este motivo surgió violenta riña entre ambos padres, saliendo á relucir las navajas.

La oportuna intervención de los vecinos impidió que la disputa tuviera graves consecuencias.

Ignorándose el paradero de los individuos que á continuación se expresan, se hace saber, por la Alcaldía Constitucional de Peñaranda de Bracamonte, que los mozos Julio Aguado Lucas, Vicente Najas Muñoz, Luis Santos Benito, Agustín Jesús Blanco, Teodoro José Areizaga, Manuel Díaz Rodríguez y Gregorio Pedro Martín, deben comparecer el día 25 del corriente y en los siguientes días hasta el segundo sábado de Febrero, para proceder á la rectificación del alistamiento.

Si á pesar de este llamamiento, no se presentaran, se les declarará prófugos.

Por el sargento de la guardia civil Eugenio Sevillano y el guardia Antonio Arroyo, le han sido recogidas anteayer, en Peñaranda, á Heliodoro Puente, de quince años de edad, una pistola, y á Pedro Gil y á Tomás Alonso, dos puñales, por no tener ninguno de ellos licencia de armas.

UN ALCALDE Y UN BANDO NOTABLES

El Alcalde de Tala (Alba de Tormes) ha publicado un bando digno de que pase á la posteridad.

A su lado las más enérgicas disposiciones resultan de una insignificancia grande. En el bando en cuestión se "prohiben los grupos de dos personas en la calle y casas, después de las diez de la noche."

¿Qué pasa en aquel pueblo cuando por la autoridad se toman semejantes medidas?

Por la Secretaría de esta Universidad se han remitido, para entregar á los interesados, los títulos académicos siguientes: Al gobernador de Barcelona, el de Licenciado en Medicina á favor de don Feito Rosell.

Al gobernador de Vizcaya, el de licenciado en Ciencias de don Julio Romego Saldaña.

Y al gobernador de Zamora, el de licenciado en Derecho á favor de don Rufino Gutiérrez Alonso.

Multas

Ayer se impusieron por la alcaldía las multas siguientes:

Dos pesetas á una mujer, por infringir el artículo 259 de las Ordenanzas municipales.

Tres pesetas á un individuo, por escandalizar en la vía pública.

Una peseta á otros dos, por la misma causa y dos pesetas á otro, también por escándalo público.

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á las cátedras de Economía Política y Hacienda Pública de las Universidades de Valladolid, Santiago, Barcelona y Sevilla, el catedrático de la facultad de Derecho de la de Salamanca, el excelentísimo señor don Manuel de Bedmar y Escudero.

Un sujeto llamado Manuel Vergara, natural de Cebolla, pueblo de la provincia de Avila, ha sido detenido en Rágama, por creer que fué quien noches pasadas intentó robar en el depósito de cadáveres de esta última localidad.

Atracador.... como hay muchos

Un borracho llamado Cruz, se puso anoche con una llave en la mano, en los corrales de Monroy, y con ella amenazaba á los transeúntes.

Estos, que creían que se trataba de un atracador, emprendían veloz carrera, y seguramente, como el señorito del Campo, contarán atracos de toda clase y aspectos.

Tres mujeres, dos de ellas pertenecientes á una cuadrilla de quinquilleros y la otra esposa de un individuo que está cumpliendo condena en Ceuta, han quedado detenidas en la pos. dz donde paraban, hasta nueva orden.

No había transeúnte de la Plaza Mayor, que anoche, de las seis en adelante, no se quejara del olor pestífero á estiércol que salía de cierto establecimiento.

Todos censuraban al Ayuntamiento la falta de higiene que en el sitio más céntrico de la población existe.

Al oscurecer de ayer se originó en el caño de San Isidro un violento altercado entre dos domésticas. Después de insultarse, pasaron, como en estos casos es costumbre, á *dirimir* la contienda dándose de golpes y tirándose de los pelos.

La intervención de las compañeras levitó que la cosa continuara.

El miedo al atraco,

ó vaya unos piés, compadre

Así puede titularse un suceso ocurrido anoche, pues esto de los atracos va entrando mucho en la categoría del sainete.

Dirigíase por el campo de San Francisco á la Plaza Mayor el inspector municipal don Quintán Talavera, cuando al mismo tiempo y en igual dirección iba un señorito, envuelto en una capa. Extrañóle al señor Talavera que el sujeto fuera tan embozado, y le llamó para conocerle.

Debíó temerse el pollo un atraco, y emprendió tal carrera por las Agustinas y calle del Prior, que aquello más que hombre parecía un expreso sin freno, á pesar de que el inspector le voceaba diciéndole que no se asustase, que le llamaba una autoridad.

Es muy posible que después forjase el buen señor un atraco, con hombres de feo aspecto, navajas y revolvers.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Días 9 y 10

Conocerá de la causa seguida en el Juzgado de Ledesma contra Isidro Alvarez y otro, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Es ponente el señor García López;

abogado, el señor Salamanca, y procurador, e señor Rodríguez.

Sección segunda

Día 9

No hay señalamiento para este día en dichasección.

El juicio señalado para hoy, de la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda contra Antonio Varez y otro, por el delito de lesiones, se ha suspendido por resultar incompatibles la defensa de ambos procesados y tenerse que nombrarabogado para uno de ellos.

Ayer fué juramentado el joven abogado Antonio Medina Corbalán, para actuar después en la causa que por el delito de hurto se ha seguido en el Juzgado de esta capital, contra Paulino Hernández Hernández.

Abierto el juicio, una vez practicadas las pruebas y en vista del resultado de las mismas, le fué concedida la palabra al Ministerio público, representado por el abogado fiscal, señor Barinaga, quien sostuvo sus conclusiones provisionales calificando el hecho como constitutivo del delito de hurto frustrado, con la circunstancia agravante de abuso de confianza, solicitando en su consecuencia para el acusado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

A continuación hizo su debut el señor Medina Corbalán en un informe metódico y elocuente que no defraudó las esperanzas del numeroso público que había acudido á escucharle, con motivo del juicio, demostrando de una manera hábil la inculpabilidad de su defendido, y en consonancia con esto, solicitó para el mismo al Tribunal que dictase sentencia absolutoria, con toda clase de pronunciamientos favorables.

Alcance postal

Madrid 8.

INTERIOR.

El entierro de Sagasta

La capilla ardiente

A las siete y media de la mañana empezaron á decirse misas en la capilla ardiente y poco después se franqueó otra vez la entrada al público.

Las misas se decían á la vez en los dos altares levantados en el testero de frente al túmulo.

Muchos exministros, diputados, senadores, amigos de la casa y otros personajes, estuvieron en las misas con las señoras de su familia.

El gentío que acudió á visitar el cadáver fué tan extraordinario como ayer, á pesar de lo cual no ha ocurrido el menor incidente.

Las misas dichas hasta las doce, hora en que se rezó la última, fueron veinticuatro.

El número de coronas que hasta las doce se habían recibido en la cámara mortuoria, ascendían á 67.

Siendo imposible colocarlas todas en la capilla ardiente, se empezaron á colgar en las paredes del pasillo intermedio entre la rotonda y el salón de conferencias; pero también resultó insuficiente, y á última hora hubo que depositarlas también en el pasillo que conduce al despacho presidencial.

Los liberales de Barcelona

A las once y media de la mañana llegó, procedente de Barcelona, el diputado á Cortes señor Forgas, que venía para representar en el entierro al partido liberal de Barcelona.

El señor Forgas acudió inmediatamente á la capilla ardiente para rendir el debido tributo á su ilustre jefe.

Después trasmitió su pésame y el del partido liberal de Barcelona á la familia del señor Sagasta.

Antes del entierro

A la una salieron ayer tarde las tropas de sus cuarteles para cubrir la carrera señalada en el ceremonial que anoche publicamos.

Las calles afluentes al Congreso eran estrechas para dar paso al número de carruajes y á la gente que acudía deseosa de presenciar la formación y desfile del fúnebre cortejo.

Gracias á las disposiciones del gobernador y del alcalde, no hubo confusión ni aglomeración de vehículos en las calles próximas al Congreso.

El día, primaveral, ha permitido á los madrileños presenciar cómodamente el entierro. El sol compensaba las molestias de un ligero airecillo bastante fresco, y aprovechando esto y sin miedo al airecillo aludido, el gentío era inmenso en la Carrera, en el Prado, en el Botánico, en Atocha, en todas partes.

LA CARRERA

Precauciones

Con objeto de evitar confusiones y tumultos, se habían tomado algunas medidas.

De trecho en trecho se veían parejas de la Guardia civil de caballería, y desde una hora antes de partir la comitiva, se hallaban tomadas las bocacalles de las vías que afluyen á la Carrera de San Jerónimo, impidiendo las parejas de la guardia municipal montada que pasaran otros coches que los que conducían á comisiones y personas oficiales.

Las tropas

Iniciaba la formación, frente al Congreso, el regimiento infantería del Rey, número 1, el cual se extendía á lo largo de la Carrera de San Jerónimo hasta llegar al paseo del Prado, por delante de la fuente de Neptuno.

A continuación se hallaba el de León, número 88, y junto á la fuente de las Cuatro Estaciones empezaba á formar el batallón de Ingenieros Zapadores minadores.

A seguida venía el 14.º tercio de la Guardia civil, que llegaba hasta la puerta de Atocha.

El Paseo de Atocha le cubrían los batallones de Cazadores números 2, 4 y 10 y el regimiento de Asturias.

El último que formaba, era el regimiento de Covadonga, cuyas filas se extendían por el paseo María Cristina, llegando hasta las puertas mismas de la basílica de Atocha.

Además en las plazas como la de Cánovas y explanadas como la de la Puerta Atocha y calle de Alfonso XII, se hallaban dando frente á la Carrera los regimientos de Caballería y Artillería.

El público

La carrera era corta, pero en cambio lo ancho de las vías que tenía que correr el fúnebre acompañamiento ha hecho que el público haya tenido espacio suficiente para poderse situar á gusto y ver el paso de la comitiva, sin grandes comodidades, es verdad, pero tampoco sin atropellos y molestias.

Entre las compactas filas de gente que detrás de los soldados se ballaban á uno y otro lado de la carrera se veían muchas damas y distinguidas señoritas.

La afluencia de público ha sido mayor en la plaza de las Cortes y en la puerta de Atocha, sin que hayan faltado en el Prado y paseo del Botánico los *gimnastas* de siempre, que desde las primeras horas habían conseguido conquistar una posición en lo alto de los árboles.

En las verjas del Botánico y del ministerio de Agricultura, así como también alrededor de la Fuente de Neptuno, había numeroso público.

Uno de los sitios más favorecidos por los que deseaban presenciar el paso de la comitiva, ha sido el que ocupan los desmontes frente á las oficinas de la estación del Mediodía, en cuyo lugar era difícil, á las dos de la tarde, conseguir puesto.

Como puede suponerse, los balcones de las casas de la carrera estaban totalmente ocupados.

No ha habido incidentes, que sepamos, habiendo reinado el mayor orden.

Frente al Congreso

A la una y media llegó la carroza fúnebre, estacionándose frente á la escalinata.

Momentos después llegó la de los Veteranos, estacionándose detrás de aquella, pero luego adelantó, en virtud de órdenes superiores, ocupando el puesto correspondiente.

A dicha hora ocupó la gradería una sección de la guardia civil con fusil y machete, cubriendo el paso central. No tardó en presentarse una compañía de Alabarderos con banda, pifano y tambores, destacándose de ella los doce guardias destinados á la guardia de honor del cadáver.

Detrás de los Alabarderos ocupó su puesto la escolta de honor formada por un batallón de infantería y los húsares de la Princesa.

A las doce y media de la tarde se procedió á cerrar el ataúd, en presencia de los señores Puerta y Escobar, parientes del señor Sagasta y de don Pablo Cruz.

La ceremonia impresionó profundamente á cuantos la presenciaron; aquella tapa apartaba para siempre de sus ojos el rostro simpático del finado ilustre.

Salida del cadáver

Poco después de las dos se abrieron las puertas del Congreso. Un agudo toque de atención previno á las tropas y al público, que se dispuso á no perder detalle de la salida del féretro.

Cuando éste apareció en la puerta, todo el mundo se descubrió y el piquete de la Guardia civil presentó armas.

Sacaron el féretro de la capilla ardiente y le bajaron á la carroza los señores don Luis Silvela, don Natalio Rivas, Barandiarán, Jove, Melgares, barón de la Torre, Cortinas y Rosales.

Las cintas

Llevaban las cintas: el inspector don Antonio Arévalo, por el Cuerpo de ingenieros de caminos; don José Echegaray, por la Academia de Ciencias Exactas; el señor Alvarado, como vicepresidente del Congreso; don Martín Zavala, como vicepresidente del Senado, el contralmirante Churruga, en representación de la Armada; el general López Domínguez, por el Ejército; el general Azárraga, como expresidente del Consejo, y el duque de Veragua por los cabaleros del Toisón.

Presidencia del duelo

Ocupó la presidencia el jefe del Gobierno señor Silvela, llevando á su derecha al duque de Sotomayor y á su izquierda al cardenal Sancha y al marqués de la Mina, en representación del príncipe de Asturias.

En la presidencia estaban también, además del Gobierno en pleno, los presidentes de las Cámaras y en representación de la familia los señores Sagasta (don Pedro Mateo), Merino (don Fernando), (Sanjuán (don Mariano) Salvador (don Amós) y Rodríguez (don Tirso.)

Los presidentes

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, con el señor Montero Ríos, formaban una presidencia.

Antes de organizarse la comitiva, oímos decir al marqués de la Vega de Armijo, dirigiéndose al exministro señor Villanueva.

—Yo tengo mi puesto en la Comitiva ya señalado, como presidente del Congreso; Montero entiendo otra cosa. Pues

bien, yo no tengo inconveniente, una vez formulada mi protesta, en ocupar el último lugar.

—Pero como Montero se empeña, no es esta ocasión para una cuestión de etiqueta. Iremos juntos y presidiendo á los diputados y senadores.

En marcha

A las dos y veinticinco minutos el corneta de órdenes de servicio dió la señal de marcha, que al principio fué lenta por no haber todavía entrado en filas las mangas parroquiales.

Sucesivamente fueron ocupando sus sitios el Cuerpo diplomático, el Senado, el Congreso, el Ayuntamiento, la Diputación, Comisiones del ejército y de la armada y representaciones de los tribunales y ministerios.

A las tres menos cuarto la carroza fúnebre llegaba á la plaza de Cánovas.

La muchedumbre se agolpaba al paso de la comitiva y se descubría respetuosamente al pasar el cadáver.

Las bandas tocaban la Marcha Real y las banderas y los jefes y oficiales saludaban con honores reales á los restos de aquel hijo del pueblo que por sus méritos supo llegar á tan altos prestigios.

En el Prado

El cortejo avanzó lentamente por el Salón del Prado.

La vista abarcaba un espectáculo solemne, imponentísimo.

La gente se aglomeraba á ambos lados del paseo y costaba gran trabajo reprimir á la muchedumbre para que no interrumpiera el paso de la triste comitiva, que se veía obligada á detenerse con frecuencia.

Todos saludaban respetuosamente al pasar el carro mortuario.

A los periodistas nos era difícilísimo proseguir cumpliendo nuestro deber, en esta ocasión tan dolorosa.

Muchos fotógrafos tomaban vistas del cuadro que ofrecía el solemne entierro de Sagasta para ayudar á la información de los periódicos ilustrados.

En la puerta de Atocha

A las tres y veinte llega el entierro frente al ministerio de Agricultura. La aglomeración de gente es tal que el tránsito se hace completamente imposible.

Las avenidas que allí desembocan halláanse llenas de carruajes de lujo, coches de punto, carros y toda clase de vehículos, sobre los cuales se sube apinhada multitud para presenciar el paso de la fúnebre comitiva.

Son tantas las personas que sobre coches y carros están de pie, que se teme que alguno de éstos se venga al suelo y produzcan con este motivo incidentes lamentables.

Los cerros que se alzan frente á Atocha también están atestados de curiosos.

La gente se agrupa, se amontona, se estrecha en haces apinados.

La ansiedad es indescriptible. Todos se empujan para avanzar y ver como es bajado el cadáver del coche mortuario.

Nunca se vió en Madrid reunirse tanta gente en tan poco terreno.

En Atocha

A las cuatro llegaba el entierro á la basílica de Atocha, siendo recibido por el Clero de la misma, por el intendente de la Real Casa, señor marqués de Borja, el rector de Atocha y otros funcionarios.

Cumplidas las formalidades propias del caso, procedióse al sepelio del cadáver, cantándose los responsos de ritual,

procediéndose en todo con arreglo á lo que el ceremonial disponía.

TELEGRAMAS

Accidente desgraciado

Madrid 8.—Cuando se estaban haciendo las salvas de ordenanza, en honor del cadáver de Sagasta, durante el entierro, uno de los cañones hirió á un fotógrafo que estaba muy próximo.

Por fortuna, el accidente no parece que es de gravedad; pero no obstante, el suceso produjo grande alarma entre las personas que lo presenciaron.

La enfermedad de doña Esperanza

Madrid 8.—Ha sido tan fuerte la impresión que á la hija del señor Sagasta ha producido la muerte de su padre, que se encuentra enferma y ha tenido que guardar cama. Créese que la indisposición no tendrá gran importancia.

Buscando padrino

Madrid 8.—El Papa ha recibido en audiencia al señor Moret, y durante ella hablaron detenidamente de política española, mostrando el Pontífice gran interés por cuanto á España se refiere.

Asegúrase que León XIII prometió al señor Moret influir para que suceda al señor Sagasta en la jefatura del partido liberal, lo cual hace presumir que don Segismundo se expresaría en términos gratos á la Santa Sede en lo que se refiere á las negociaciones pendientes.

Los quince mil francos

Madrid 8.—El inspector señor Caro y los policías que le acompañaron en la captura de los Humbert, se han repartido el premio de los quince mil francos.

Consejo de ministros

Madrid 8.—El viernes se celebrará consejo de ministros.

Los liberales

Madrid 8.—Después del novenario, se reunirán los liberales, para tomar acuerdos acerca de la marcha del partido y nombramiento del jefe.

La concentración

Madrid 8.—Romero Robledo cree que abortarían todos los esfuerzos que se hicieran para realizar la concentración democrática.

López Domínguez la acepta y la cree factible.

Canalejas y la concentración

Madrid 8.—El señor Canalejas ha manifestado que desde luego apoyaría la concentración democrática, si prevaleciera su programa político.

Recepción suspendida

Madrid 8.—Con motivo de la muerte de Sagasta, la embajada inglesa suspendió la recepción anunciada.

Presagios

Madrid 8.—Melquíades Álvarez opina que, con la muerte de Sagasta, se disolverá completamente el partido liberal.

Vadillo enfermo

Madrid 8.—El ministro de Agricultura, señor marqués de Vadillo, hallase en cama por un enfriamiento sufrido en el entierro de Sagasta.

Hallazgo de bombas

Madrid 8.—En Barcelona se han encontrado numerosas bombas en diversos puntos de la capital.

La influenza

Madrid 8.—Telegrafían de Roma, que se ha desarrollado una gran epidemia de influenza, y que es muy grande el número de muertes que diariamente ocasiona.

Frailes expulsados

Madrid 8.—El Gobierno americano ha arrojado de Filipinas á gran número de frailes españoles.

Insurrectos derrotados

Madrid 8.—Se ha librado un combate en Guatira (Venezuela), entre las tropas leales y los insurrectos. Estos fueron completamente derrotados.

Murieron muchos.

La guerra de Marruecos

Munición para el Sultán

Madrid 8.—A Larache han llegado muchas municiones, destinadas al ejército imperial que se halla en Fez.

Normalidad restablecida

Madrid 8.—Todos los caminos que conducen á Fez están expeditos. En esta población hácese ya la vida normal.

Misión francesa

Madrid 8.—La misión francesa detenida en Tánger por temor á los insurrectos, ha salido ya con dirección á Fez.

Refuerzos

Madrid 8.—El Sultán ha recibido gran número de refuerzos de las kábilas, prueba evidente de que el pretendiente Bu-Hamara pierde muchas simpatías.

Sumisión al Sultán

Madrid 8.—La mayor parte de los moros que seguía al pretendiente, se han presentado y sometido al Sultán.

Los insurrectos dispersos

Madrid 8.—El pretendiente cuenta ya con escasísimas fuerzas, y estas andan dispersas y completamente desmoralizadas.

Insurrección dominada

Madrid 8.—De Tánger telegrafían, que en vista del aspecto actual del imperio de Marruecos, considérase dominada por completo la insurrección, y que no quedarán más que grupos de merodeadores.

RIVERA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Observaciones de la mañana del día 8

Altura barométrica...	685 28 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer)...	16°, 2
Id. id. á la sombra (de ayer)...	11°, 4
Temperatura mínima...	3°, 0
Id. del aire á la hora de la observación...	9°, 2
Dirección del viento...	SE.

libertad; más aún, os dare el señorío de Morquera (1).

—Reverendo padre, vos no habéis pensado lo que me proponéis. Jamás por nada del mundo haré yo tal cosa, ni quebrantaré la fe y palabra que di al rey don Enrique de mirar por su hija (2). ¿Queráis que cometiera un perjurio y una felonía?

—Pues mirad cómo ha de ser ello, porque si vos creéis traidor á D. Enrique, si no cumplís el juramento que le hicisteis, por traidor os tendré yo no cumpliendo el que de vos recibí cuando me prestásteis pleito homenaje.

La argumentación parecía no dejar salida alguna á nuestro alcalde, pero sin duda la tenía prevista, porque cont estó sintardanza ni embarazo. No os seré traidor, porque conforme al fuero de Castilla «Bésoos la mano y dígoos que de hoy en adelante no soy vuestro vasallo» (3) y acompañando el dicho con el hecho. Grijota imprimió un ruidoso ósculo en la diestra del prelado, que inútilmente procuraba retirarla.

La cólera enrojó el semblante de éste.—Veo, le

(1) Morquera, en lo antiguo *tomillo*, sin duda porque lo produjera aquel término en abundancia. El señorío de que aquí se trata, era verdadero feudo, que podían dar no sólo los reyes, sino los grandes señores y prelados según la ley 3.ª, tit. XXVI, part. IV.
 (2) Esto, contestó D. Diego López Pacheco á Fernando el Católico, que le ofrecía el maestrazgo de Santiago porque abandonara la causa de D.ª Juana.
 (3) ...del año adelante bien se puede partir del magüer el señor non errase contra él... ca si non oviese sabor de vivir con él porquel pagase mal la soldada ó por otra razón cualquier, bien se puede partir del... E el espedimento debe ser fecho en esta manera, diciendo el vasallo al señor. Espítome de vos é bésovos la mano é de aquí adelante no so vuestro vasallo. Ley 7.ª, Tit.º 25, Part. 4.ª Tit. 3.º Libro 1.º Fuero viejo de Castilla.

dijo, que tenéis la cabeza tan dura como vuestro primo Diego Fernández (1), y merecáis que os tomara por ello la hacienda.

—Bien sabe Vuestra Reverencia que eso no lo consenten las leyes (2).

—Con ellas y sin ellas, guardaos de mi alcalde.

—Si por mala ventura suya intentase algo contra mi, yo sabría defenderme, según decís, con leyes y sin leyes. Pero no ha de ser menester, porque no permaneceré más en vuestra villa.

É inclinándose respetuosamente, salió de la estancia mientras el obispo murmuraba á media voz.

—Si los partidarios de la Beltraneja fueran todos del temple de este alcalde, pienso que Doña Isabel volvería pronto á la rueca, como aseguraba el de Toledo (3).

(1) El bachiller Diego Fernández de Grijota, alcalde de Salamanca, en 1440, ante quien presentaron Lope Rodríguez y Hernando de Pinestrosa, procuradores de la cofradía de escuderos, una ordenanza real sobre repartimiento de oficios entre los hidalgos de linaje. Cuéntase de él, en un manuscrito que tengo á la vista, que hizo saltar una puerta del castillo de Almenara, golpeándola con la cabeza.
 (2) Ordenamos que los que viniesen á morar de las tierras y villas y lugares de las órdenes, de los abadengos y de otros señores á nuestras ciudades y villas y lugares de nuestra corona real, que les non sean tomados, ni embargados sus bienes muebles y raíces por esta razón. D. Alfonso XI en Valladolid.
 (3) El dicho es textualmente histórico.

Salió el alférez y, al poco rato, oyóse el crujir de las cadenas del puente levadizo, el rechinar de la puerta sobre sus goznes y el ruido que producían las herraduras de un caballo en el empedrado del patio.

Hernando adoptó una actitud digna, apoyando los brazos sobre los de la silla de *caderas* (1) que ocupaba, y cuando el emisario entró acompañado de García, saludóle con la cabeza.

—Bien venido seais, le dijo, ¿qué mandado traéis?

—Ese he de darlo solamente al alcaide de la villa, contestó el recién llegado.

—A él os á quien habláis.

García se dispuso á salir dejándolos solos. Quedáos,—le dijo Hernando,—vuestra presencia no estorba en manera alguna.

Sacó entonces el paje, porque lo era, y tan mozo que no llegaría á los diez y ocho años, un pergamino arrollado y atado con un cordón de seda del que pendía un sello de cera roja.

—Hé aquí lo que me mandan que os entregue.

Tomó Hernando el pergamino, desatólo y acercándose á la enorme lámpara de cobre que pendía de la bóveda, leyó no sin mil tropiezos y hasta caídas, lo siguiente.

«Al muy noble y honrado caballero Hernando de Almaráz, alcaide de la villa de Cantalpietra. Salud é gracia; mandamosvos que luego que la presente nuestra carta haya desresevido, vengades á encontrarnos con cincuenta ballesteros de ese presidio que so el vuestro mando es, á nuestra buena villa de Madrigal donde habemos

(1) Mueble llamado así en lo antiguo; venía á ser, en término medio, entre el sitial de *respaldo* y el sitial *raso*.

Sección agrícola

Como verán nuestros lectores, lo que dice en el siguiente artículo el conde de Retamoso, está perfectamente de acuerdo con las ideas y medios de progreso agrícola sustentadas en este periódico...

cuentos gradeos son de resulta os maravillosos. Defecto de nuestros campos arcillosos son los terrones enormes que estorban las siembras, imposibilitan las máquinas...

UNA OBRA NOTABLE

En los primeros días de Enero, empezará a publicar la Casa Editorial Maucci, de Barcelona, la obra de S. F. R. Luy Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos, titulada La Estrella Polar en el Mar Ártico...

No es extraño que esta obra sea esperada con el mayor interés, puesto que se trata de la realización de un hecho que ha separado los esfuerzos del ilustre Nansen, haciendo de la imaginaria leyenda de Julio Verne un suceso verdadero y trascendental.

La famosa expedición italiana, internándose por los desiertos helados y sufriendo con valor heroico los horrores del clima polar que hacen insoportable la vida, es un título de gloria para nuestra raza.

En Italia ha sido agotada la primera edición antes de ponerse a la venta, y seguramente sucederá lo propio en Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda, y Polonia...

Según el prospecto que nos remite la casa Maucci, la obra constará de dos tomos, divididos en 17 cuadernos, a peseta cada uno, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas.

La Estrella Polar en el mar Ártico no es obra exclusivamente para los hombres de ciencia, interesados en conocer cuanto se refiere a investigaciones físicas y descubrimientos geográficos...

Obras científicas de este género, tan amenas, instructivas é interesantes, honran no sólo a sus autores, sino a quien las populariza y difunde.

DESDE FUENTEGUINALDO

ANSIAS DE UN LABRIECO

Siendo como es esta comarca eminentemente agrícola, y constituyendo su principal riqueza la agricultura, á ésta debemos dedicar preferente aten-

ción, considerando y protegiendo, en primer lugar, al desamparado labrador: á ese ser, que desafiando los rigores del invierno y sufriendo sobre su mal cuidado cuerpo los ardorosos rayos del sol...

Este sostén de la humanidad, digámoslo así, cumple estrictamente con aquel versículo del Génesis "Maldita será la tierra en tu obra; con afanes comerás de ella todos los días de tu vida..."

Por medio del trabajo, el poderoso y el pequeño propietario sostienen y acrecientan sus capitales.

El trabajo, en fin, regenera á la humanidad que lanzándose por el camino del progreso, busca, investiga y realiza los grandes descubrimientos...

Pues bien; constituyendo el trabajo la herencia de ésta tan desdichada y desatendida clase, es por tanto digna de que se le considere en lo mucho que vale, y se le otorguen las distinciones que merece...

¡Protección al labrador! Rindamos justo homenaje al hijo del campo, y coloquemosle sobre el pedestal de oro que tan legítimamente tiene adquirido.

¡A premiar esas manos, que aun cuando ásperas y endurecidas por el trabajo, son modelo de virtud y honradez!

Hora es de cerrar la sepultura del ya cadáver don Quijote, y de que el pueblo español busque su renovación eficaz y salvadora. Esta está en el trabajo.

Troquemos en adelante el loco ideal del caballero de la triste figura por la positiva perseverancia de Robinson.

Oigo que aún se habla de aprestos bélicos, y de expansiones territoriales imposibles. Oigo que aún hay voces que piden soldados.

¡Quijotescos ensueños! Los soldados que España necesita, no son los que empuñan el máuser; sino los que manejan la azada y la esteva.

Ellos son los que han de dar á la Patria prosperidad y ventura. Abonemos nuestros campos con el sudor de los hijos del trabajo; no con la sangre del héroe legendario.

¡Paso, pues, al labrador honrado!

MOVIMIENTO CARCELARIO

Durante el año de 1902, ha habido el siguiente movimiento en la cárcel de esta capital:

- Enero.—Entradas, 22; salidas, 15.
Febrero.—Entradas, 26; salidas, 19.
Marzo.—Entradas, 8; salidas, 22.
Abril.—Entradas, 21; salidas, 30.
Mayo.—Entradas, 23; salidas, 39.
Junio.—Entradas, 18; salidas, 12.
Julio.—Entradas, 11; salidas, 35.
Agosto.—Entradas, 14; salidas, 11.
Septiembre.—Entradas, 31; salidas, 31.
Octubre.—Entradas, 14; salidas, 15.
Noviembre.—Entradas, 17; salidas, 24.
Diciembre.—Entradas, 34; salidas, 19.
Desde el 1.º de Enero de 1903, hasta el miércoles 7.—Entradas, 5; salidas, ninguna.

Resumen
Individuos reclusos el día 1.º de Enero de 1903, 96.

Entradas durante el mismo año, 239; salidas, 272.
Existen actualmente detenidos, 68.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Estos datos son los que, por falta de espacio, no publicamos ayer.
Observaciones de la mañana del día 7
Altura barométrica... 688 79 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer)... 14°, 2
Id. id. á la sombra (de ayer)... 10°, 0
Temperatura mínima... 4°, 2
Id. del aire á la hora de la observación... 6°, 8
Dirección del viento... S.

VARIEDADES

Un palacio para la reina Margarita
Una correspondencia de Turín asegura que la reina viuda de Italia está haciendo gestiones para la adquisición de un hermoso palacio en la antigua capital del Piamonte, donde se propone pasar el invierno...

Vino de naranja
En las regiones productoras de naranjas se proyecta la fabricación de vino de aquel fruto.

Los gastos de una pipa del mismo ascenderían á unas 23'50 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:
Un millar de naranjas, 10 pesetas; 30 kilos de azúcar del país, 6'50; dos obreros para esprimir la naranja, 4; una pipa vacía, 3.

El vino que resulta, es parecido al Sarterne en el color y de un sabor sumamente agradable.

Se han sacrificado con destino al consumo de esta capital:
El día 5.—Vacas, 4; terneras, 4; cerdos, 9 y cerdos, 27.
El día 6.—Vacas, 2; terneras, 4; cerdos, 5.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS
Han llegado:
Al Hotel del Pasaje
Don César Blanco, don Rafael Martínez y don Antonio Alvarez y señora.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones hechas desde las dos de la tarde de anteayer, hasta la misma hora de ayer.

Defunciones
María Pérez Hernández, Manuel de Pedro y Rico, Juana Pascual Esteban, Alfredo Alvarez González, Petra Rodríguez Sánchez y Francisca Alonso Esteban.

Nacimientos
Marcelina de Dios González, María de

la Soledad, Gaspar Rey, Juliana Simal Hernández, Antonia Pedraza Tola, Gaspar García Mangas y Emilia Fernández Alvarez.

PASATIEMPOS

Entraba un quidam en un salón, y el señor N... dijo al amo de la casa:
—Ese que entra, á juzgar por la cara, parece un bestia.
—Su cara engaña (contestó el anfitrión), porque es más bestia de lo que parece.

Solución á la charada última
LIBROMURADO
**

CHARADA
El primero-dos de todo, que es un buen tres-prima tres, le prima-dos de tal modo y con tan grande interés, que le prima-tercia prima; pero todo vive Dios!

La solución en el número próximo

No insertaremos ninguna solución que no venga escrita dentro de este cuadrado, ó que esté firmada con más de cinco palabras.—(N. de la R.)

Solución á la charada del día 8

Han remitido solución á la charada "SIBERITA":

Compínche y compañía. — Pano, que guapo estás. — ¡Puff!... la Pulmaña. — Uno que tiene dos ojos en la cara y dos agüjeros en la nariz. — Tres reyes y un choriceiro. — Un caprichoso. — El Squisis, el yo, el ego, el de los latinos, y... demás. — C. D. ¿qué tal vamos de cocina, digo de cocinera? Cbo. L. D. ¿y la santanderina? Santa Luisa me valga! — El marquésito de las uñas largas. — L. y A. compañeros de brisca. — Muñez, gracias por la respuesta.

SOCIEDAD LOCAL MUTUA
CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS
DE SALAMANCA

Durante todo el mes actual ha quedado abierto el pago voluntario de las cuotas ordinarias correspondientes al año de 1903, en el domicilio del vicetesorero don José Miguel Motta, calle de la Rúa, de once de la mañana á una de la tarde.

El pago á domicilio comenzará el 1.º de Febrero. 8-1

ARRIENDO
del lote número 3 de la dehesa de Valcuelvo. Informará don Mariano de Solís en la Plazuela de San Justo, número 7. 8-1

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

Hernando se restregaba las manos como satisfecho de haber cumplido sus obligaciones de alcaide, mientras Garcí-Portas extendía sobre una mesa las tablas reales dispuestos ambos á comenzar la partida diaria que acostumbraban á jugar á aquella hora.

Aún no habían arrojado los dados tres veces sobre el tablero, cuando se abrió la puerta de la cámara dando paso á un hombre de armas que se detuvo en el dintel.

—¿Qué diablos se os ocurre?—preguntó el alcaide al verse desagradablemente interrumpido.

—Acaba de llegar de Madrigal, á todo escape, un jinete que dice traer un mensaje importante para vos, y quiere hablaros.

Hernando se levantó—¿dónde está?—dijo—¿lo tenéis á las puertas de la villa?

—Nó, señor, el capitán de la de Horcajo lo ha dejado pasar, pero quitándole antes el estoque y la daga y vendándole los ojos.

El alcaide se sonrió por aquel exceso de precauciones.—¿Luego está abajo? interrogó.

—Sí, señor, aguarda que mandéis echar el rastrillo. —¿Qué será? El obispo nuestro señor no está en Madrigal, sino en Arévalo.

—Nó,—dijo el soldado—no es mensajero del obispo. —Entonces ¿sabes tú acaso de quién?—replicaron Hernando y García, mirándose uno á otro.

—Lo sospecho, porque el capitán Fortún Yañez ha visto el resplandor de su linterna, que trae el tal las armas de Castilla, bordadas en el jubón.

—¡Hola!—dijo ya inquieto Hernando.—García, hacedme la merced de bajar á abrir y acompañadle hasta aquí.

que tenía la cabeza tan dura como vuestro primo Diego Estreñado (1), y me acordaba que os temara por ello la hostia.

—Bien sabe vuestra Reverencia que eso no lo contaban las leyes (2).

—Con ellas y sin ellas, guardaos de mi alcaide. —Si por mala ventura se os ocurre algo contra mí, yo os lo pagaré caro, con leyes y sin leyes, porque no perdamos el respeto á la estancia.

R. G.

El enorme reloj de arena colocado en el alféizar de una ventana de la sala de armas, señalaba las siete de la noche, cuando Hernando de Almaraz después de haber hecho en persona la ronda, levantado los rastrillos, sustituido con escuchas los vigías (1) y mandado dar el toque de queda, fuese á sentar bajo la gran campana de la chimenea en que, á falta de leña, ardía un carro entero de paja garrobaza. Aunque ya en primavera, la noche se presentaba fría, obscurísima y tormentosa. Aparte de los silbidos del viento y el menudo golpear de la lluvia, no se oía más que la voz de ¡alerta! repetida de tiempo por los centinelas de la cerca y del castillo. La villa sumida en el silencio y la obscuridad, parecía dormida y á no ser por alguna luz que filtraba al través de las rendijas de las puertas ó el ladrido de algún perro receloso, hubiérase podido asegurar que lo estaba.

(1) Velas é sobrevelas á que llaman montaraces, rondas que andan de fuera al pié del castillo é las atalayas que ponen de día é las escuchas de noche. Partidas.

—Es que ya lo he dicho,—contestó Grijota con firmeza,—antes que á vos, debo obediencia al rey y el señor no puede oponerse á que su vasallo se la dé. Treinta y siete años hace, y yo tenía trece, cuando el rey D. Juan se vino á mi pueblo desde Horcajo. Delante envió á Peralvarez Osorio, señor de Villalobos, para que tomase las puertas de las torres (1) y ni el alcaide Alonso Cornejo, ni mi padre que era alcaide como yo. Lo soy ahora, recibieron mandato en contrario del obispo D. Sancho de Castilla (2). Hoy vos y vuestro alcaide tenéis otra opinión; pues bien, dad en buen hora el castillo y la cerca á D.ª Isabel, pero la villa, es decir, el vecindario, nó, porque es de D.ª Juana.

—Eso sería una traición, pues á lo que veo, si doña Juana os lo pidiese, guerrearais contra mí.

—Nó, contestó Grijota, no sería traición, sino lealtad cumplir un juramento.

—Decididamente, sois más terco que una mula aragonesa. Venfos á la razón, y vuestro hijo será puesto en

(1) Histórico. 17 de Diciembre de 1439. Alonso Cornejo, Sr. de Mollorido y Espino. M. S.

(2) Habiendo quitado el concejo de Salamanca los alcaldes, cepos, picotas y azotes que el cabildo tenía en sus lugares de la Armuña, D. Sancho puso en entredicho la ciudad, excomulgó al alcaide, regidores y sexmeros y se trasladó con todo su cabildo á Cantalapiedra, en cuya iglesia parroquial celebró sus horas y oficios desde el 30 de Noviembre de 1422, hasta el 15 de Noviembre de 1424 en que, habiendo llegado á una avenencia el concejo y cabildo salmantinos, por mediación del corregidor Ruy García de Villalpando, volvió de nuevo á Salamanca la sede episcopal. Muró este prelado en 19 de Octubre de 1446 y fué sepultado en la catedral vieja de Salamanca, donde se conserva aún su sepulcro, en una hornacina, al lado del evangelio, con estatua yacente é inscripción que ya no es la primitiva.

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca.

17131925

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha fulcado el seguro con

MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo

Responsabilidad civil. (Ley de 24 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TRENTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiaño Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

Centro Juridico Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—

Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Re-

dacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—

Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—

RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES.—

Rectificación de talones y recibos de portes pagados.—

CALLE DE ESPECIAS, NÚM. 2

SALAMANCA

30-7

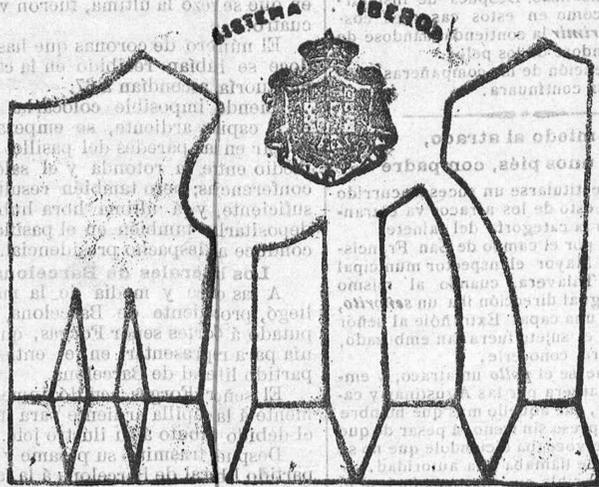
FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalera de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos.

Reservas, 12.351.173 de francos.

Primas a recibir, 96.668.009 francos.

Total de garantías, 119.019.182 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901:

20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

266.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 41.

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 43

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO de Francisco Peiza Puerta de Zamora (carretera) de Ledesma—Salamanca

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peleles, camisas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'30 en adelante, camisas desde 0'30, calcetines 0'28 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora. 5 68

SE VENDE un piano vertical. En la plaza de San Justo núm. 9 darán razón. 4

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino. Plaza de la Libertad. 32

AMA DE CRÍA, leche fresca, para su casa. Darán razón en la imprenta de este diario. 16

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesistentes y ayudantes de Obras públicas, peritos aléctricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 213

AGUAS DE VILLAZA

(ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias y diabetes.

Pídase en Droguerías y Farmacias. Depósito: Farmacia y Droguería de Segundo Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar y Pinto. 30-17

ANUNCIO

En el término de Canillas de Abajo se vende una tierra de dos fanegas y otra de tres cuartillas. Para tratar, dirigirse a don Agapito Domínguez, Corriño, número 30, Salamanca. 30-33

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra.

Primera y segunda serie de España, París, Argelia, Roma, Lyon.

América del Norte, el Mediterráneo, Vida de Jesús, Jerusalén.

Austria y Hungría, Rouen, Suiza y Alemania.

A 2'75 colección de 24 vistas

Librería de Núñez—Rúa, 25.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, núm. 7

Precios económicos

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas; a domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

NEW FENIX

Compañía de Seguros a prima fija

Capital: Cuatro millones.—Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Gabo, Agustinas, 4. 90-67

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados—Una pluma

Librería de Núñez, Rúa, 25.

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles

Compañía francesa de Seguros a prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 228.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-8



Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. —35

VENTA DE CASA

Por la testamentaria de doña Joaquina García Martín (q. e. p. d.), se vende la casa señalada con el núm. 1 en la calle de la Asadería de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don Manuel Durán, plaza de Colón, núm. 1. 15-3

OBRA NUEVA

NARVAEZ

por Benito Pérez Galdós.

De venta en la Librería de Núñez-Rúa, 25.

La casa PEDRO DOMEQÜ avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de don Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.» 10-3

M. Cardenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca «Boston»; es el más duradero.

Chanelos para señora, a 6 pesetas, y para caballero a 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, lujas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baúles mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guanos y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREROS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBATAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3. j

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Modes, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca

m

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—

Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a-n